



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2013-016	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador en formación N4	F. CONVOCATORIA	22/02/2013
DEPARTAMENTO	Física de la Materia Condensada		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 14 de marzo de 2013, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Curriculum vitae: hasta 45 puntos

1.1 Formación académica	hasta 25 puntos
1.1.1 Nota media de expediente académico de Licenciado/graduado.	hasta 15 puntos
1.1.2 Otras titulaciones, licenciaturas, master	hasta 5 puntos
1.1.3 Premios a la formación académica, fin de carrera, etc	hasta 5 puntos
1.2 Becas y estancias	hasta 10 puntos
1.2.1 Becas, un punto por cada año.....	hasta 5 puntos
1.2.2 Estancias Erasmus y de investigación, dos puntos por cada año.	hasta 5 puntos
1.3 Otros méritos	hasta 10 puntos
1.3.1 Participación en proyectos, un punto por cada año.....	hasta 5 puntos
1.3.2 Conocimientos de inglés, certificado de nivel	hasta 5 puntos

Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 55 puntos

Experiencia con compuestos magnetocalóricos	hasta 15 puntos
Experiencia en laboratorio de física.....	hasta 10 puntos
Conocimiento de técnicas calorimétricas.....	hasta 10 puntos
Conocimiento de técnicas magnéticas.....	hasta 10 puntos
Uso de programas informáticos de cálculo y representación.....	hasta 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 14 de marzo de 2013

El Secretario

Fdo.: Miguel Castro Corella

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmnUdl7B7MwjEA\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	15/03/2013	1815811



(CSV) 5Kzpq52XtmnUdl7B7MwjEA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>